

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 397-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.
 Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.
 Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

Informe correspondiente al mes de:

NOVIEMBRE

Fecha de actualización:

31-12-17

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación tributaria (NIT)	287795-5
4. Domicilio fiscal	7 AVENIDA 6-68 ZONA 9 INTERIOR
5. Página de internet y números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2383-2278 ó 2388-4374
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	DA-25-2017 / GUATEMALA 31-ENERO-2017
8. Objetivo general del subsidio o subvención	ACUERDO MINISTERIAL 33-2017
9. Indicadores y resultados	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
11. Monto anual en Q.	5,000,000.00 (cinco millones exactos)

a) Estudios Socio-económicos, b) Protocolos Nuevos, c) Protocolos en Proceso, d) Cirugía de Expiante Renal, e) Cirugía de Implante Renal, f) Colocaciones de Catéter o Fístulas, g) Nefrectomías, h) Donación de medicamentos de inmunosupresión a pacientes Nuevos, i) Banco de Inmunosupresión y j) Retiros de Catéter o Fístulas Intravasos.

II. INFORMACION DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL								
No.	Metas	Unidad de Medidas (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Oportunities (Justificación de variaciones)	
			Programas Anual	Ejercidos Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual		Total Transferido Acumulado
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	40	39	97.50%	18,000.00	18,000.00	100%
b)	Protocolos nuevos	estudio	90	91	101.11%	63,000.00	62,848.70	100%
c)	Protocolos en proceso	estudio	36	30	83.33%	264,000.00	183,472.60	69%
d)	Cirugías de expiante renal	procedimiento	25	25	100.00%	500,000.00	587,202.30	117%
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	25	25	100.00%	1,000,000.00	1,071,625.43	107%
f)	Colocaciones de catéter o fístulas	procedimiento	25	26	104.00%	137,500.00	90,501.60	66%
g)	Nefrectomía	procedimiento	3	2	66.67%	30,000.00	6,000.00	20%
h)	Donación de medicamentos de inmunosupresión a pacientes nuevos	tratamiento	25	25	100.00%	87,500.00	179,650.57	205%
i)	Banco de inmunosupresión	tratamiento	37	38	102.70%	2,787,500.00	2,677,741.95	96%
j)	Retiros de catéter o fístulas arteriovenosas	procedimiento	25	21	84.00%	112,500.00	65,955.92	59%
TOTAL						5,000,000.00	4,944,439.07	99%

FUNDACION DE ASISTENCIA MEDICA Y RECUPERACION DEL CATETER PARA LA RECUPERACION DEL CATETER PARA LA

[Handwritten signature]

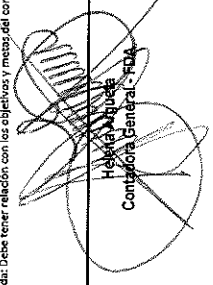
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUJ)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					
3					
4					

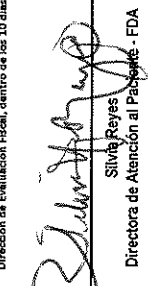
N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de pago de planillas, todos los recursos son utilizados para la atención médica del pacientes únicamente.

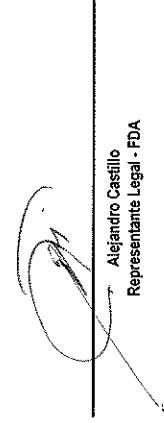
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Servicios Médicos y Hospitalarios	180,810.53	1,862,559.51
2	Medicamentos	92,744.70	2,786,644.92
3	Material Médico Descartable	-	44,705.00
4	Estudios, Investigación y Proyectos de Factibilidad	23,469.80	250,549.64
TOTALES		297,025.03 Q	4,944,459.07

- (1) Se refiere al número de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.


 Contralora General - FDA


 Silvia Reyes
 Directora de Atención al Paciente - FDA


 Alejandro Castillo
 Representante Legal - FDA

